

# EL CENSOR POLITICO Y LITERARIO

DE MURCIA.

Núm. 5.º

LUNES 12 DE FEBRERO DE 1821.

## POLÍTICA.

En el número 1º de este periódico, extractando el discurso del ciudadano Juan Romero Alpuente sobre la necesidad de la convocacion de las Cortes extraordinarias, manifestamos bastantemente la conformidad de nuestra opinion con la del sábio Diputado; y sin embargo de que posteriormente en el Universal del Domingo 21 del pasado y en otros anteriores hemos visto algunas impugnaciones al expresado discurso en un estilo chocarrero, flemático y nada conforme á la gravedad del asunto y al respeto debido á las canas de un anciano tan venerable como el Sr. Romero, no hubieramos pensado por nuestra parte en contextar, si los últimos sucesos de Madrid no nos hubieran ofrecido una ocasion tan oportuna.

Los atentados cometidos por el cuerpo de Guardias de la Real Persona en los dias 5 y 6 del corriente, las proclamas incendiarias encontradas pocos dias antes en poder de D. Matias Vinuesa, las ridiculas tentativas de algunos guerrilleros y otras ocurrencias dan sobradamente á conocer que existen enemigos poderosos y ocultos de la felicidad de la nacion que no han renunciado ni renuncian á la esperanza de sumergirnos en los horrores de la anarquía; que si hasta ahora no lo han conseguido, se debe exclusivamente al enérgico desarroyo del espíritu público y de

14  
ningun modo á los desvelos del Gobierno; que solo aquel inspira una completa confianza y seguridad, mas los buenos patriotas no pueden abandonarse de modo alguno á la quietud y tranquilidad, sopena de encontrarse á lo mejor con la soga al cuello; que el poder judicial tan absoluto é intrepido con los hombres debien, ha capitulado con los enemigos de la patria; que los errores é ineptitud de algunos gobernantes van reduciendo el sistema constitucional al mismo descredito que cupo al ministerio de Lozano; que la tranquilidad general debia estar suficientemente garantida por la autoridad pública; que el estado de agitacion política que produce esta falta de garantía causa la paciencia de los ciudadanos y pudiera ocasionar una reaccion ultra-constitucional; y que aun cuando en las páginas secretas de las actas de Troppau ó Leibach se escribiese que las circunstancias críticas y negocios árdulos habian exigido la convocacion extraordinaria de las Cortes Españolas, seria menos malo que si se escribiese que el pueblo habia tenido que saltar la valla del orden, para consolidar sus derechos.

Porque está visto, que no está en animo de dexarcelos arrebatat sin hacer antes correr la sangre á rios; que no teme á los Rusos, ni á los Godos, ni á los Vándalos, ni á Persas, ni á los esclavos de ninguna nacion salvaje; y que la fermentacion oculta que va promoviendo en los animos la desconfianza é indignacion, podria producir una erupcion volcanica de naturaleza contraria y sin embargo no menos perjudicial que la que los malvados esperan.

Resulta, pues, que las Cortes extraordinarias hubieran sido el mejor resorte para calmar la fermentacion de los animos, la cual quizá á esta hora ha hecho progresos, que no se podrán contener de todo punto aun mediante la proximidad de las ordinarias; y para dar vigor á las leyes, crédito al gobierno, confianza á los buenos, desaliento á los malos y vida á las instituciones constitucionales que caminan hacia la parálisis desde el 9 de Noviembre del año proximo.

#### LITERATERA.

##### Teatro.

No podemos dejar de decir alguna cosa acerca del drama tragico intitulado *la muerte del General Lacy*, que se representó consecutivamente en el de esta capital

35  
en las noches del 24 del 25 y del 26 de Enero próximo, tanto por la novedad de esta singular composición, que al parecer se hizo en esta misma Ciudad expresamente para representarse en el beneficio de Ramon Fontanellas, quanto por la curiosidad y concurrencia que excitó en el público, sin embargo de su absoluta y notable indiferencia hacia este genero de diversiones, de la cual y de sus causas nos reservamos hablar en otra ocasion.

Estaba reservado á nuestros dias la aparicion sobre la escena del *Gran cerco de Viena*, pieza ideal del célebre Moratin, discurrida para llevar al extremo el ridiculo contra los malos poetas dramáticos, y con la que unicamente puede encontrar similitud *la muerte del General Lacy*, donde se nos presenta un Consejo de Guerra con su fiscal, defensor, proceso y demas aditamentos y fórmulas forenses que se hallan en la legislación militar Española y un ajusticiado, faltando poquisimo para que *la dama se caiga muerta*, sino de hambre, al menos de dolor y sentimiento, y para que se deje ver una *Brigada de Usares á Caballo*, la que si falta, no se hecha menos su campamento y su batallon de infanteria con sus pifanos y atambores.

Es lo particular que el papel de la esposa del General, principal heroina del drama, es tan inutil y está tan dislocado de la acion dramática, que marcharia este del mismo modo y sin la menor interrupcion aunque aquel se suprimiese de todo punto.

Se dice *acion dramática* haciendo una *suposicion falsa* y cometiendo más bien una figura aritmetica que retorica; porque negamos redondamente que sea susceptible de este nombre, ni pueda ser objeto de este genero de poesia una serie de sucesos historicos, *parte inverosimiles y parte falsos*, sin tener entre si trabazon alguna, y sin formar entre todos uno solo con el enlace y desenlace que causa lo maravilloso á que se dirigen las miras del arte. El nombre solo de un patriota como Lacy causa lo maravilloso en el amor y ternura de un pueblo que quizá deve en gran parte la libertad que empieza á disfrutar al espontaneo sacrificio de este héroe; pero nada se encuentra que pueda excitarlo en la acion que constituye este drama reducida á la prision, condeñacion y muerte del héroe y al duelo de su familia, que no contribuyendo directa ni indirectamente á su plan, parece que es traída arrastrando por el poeta.

Estos sucesos bien se mirén por lo histórico, bien por lo poético son enteramente inverosímiles; y si hubiera hombre capaz de decir en su defensa las palabras que pone este nuevo D. Eleuterio en boca de su héroe en el Consejo de Guerra debería ser conducido inmediatamente á una jaula de locos; quitándole en esta situación de conflicto y adversidad, que es la mas apropiada para dar realce y hacer brillar las mas sublimes virtudes, la magnanimidad y magestuosa calma que deben resaltar en tan insigne mártir de la libertad cívica. El defensor que aboga por su causa en el mismo Consejo lo acrimina mas que el fiscal, y parece mas bien conspirar contra su vida, que tratar de suavizar y deshacer la acriminacion.

Para que en todo reyne el desarreglo y abandono del arte, ya que tampoco hay cosa que huelga á invencion, se representa un acto en Mataró, tres en Barcelona y el quinto en Mallorca, faltando tambien la unidad del tiempo, como se colige por el que exigen estos viajes y trámites del proceso.

La locucion consiste en una prosa ramplona salpicada de frases insignificantes y fanfarronas, tales como *patria espirante* y otras que por haberlas cogido al vuelo hemos olvidado, lo que no sucederá nunca con la original metáfora por la que se hace servir *el centro Real para dar palos*.

La moral es malisima, pues en lugar de inspirar amor á la patria, entusiasmo por la libertad y por la gloria, odio al despotismo y opresion, y de causar en fin la noble conmocion que ocasionan las grandes virtudes que supone el heroico sacrificio del General Lacy, no se fomenta otra cosa que aversion y desconfianza á personas determinadas.

En fin ¿para que es cansarnos? No hay lance ni palabra en esta produccion que no sea un pecado nefando contra el buen gusto y contra la moral pública; de la que no hubieramos jamas hecho mencion á no haber visto al pueblo agolparse atropelladamente á ver tal espectáculo, atraido mas bien del prestigio del nombre del General Lacy, que del merito del drama.

---

#### Historia.

Continuacion. El Sr. Sabau refiere en sus tablas cronológicas tomo 15, que en 18 de Enero de 1562 Felipe

vino del Escorial á Madrid acompañado de Rui Gomez de Silva, de D. Manuel Manrique de Lara, de D. Antonio de Toledo Prior de S. Juan, de Luis de Quijada, del Duque de Feria y de algunas guardias; y que entró en el cuarto del Príncipe, el cual luego que le vió con este acompañamiento se turbó y se metió en la cama, diciendo á su padre, ¿ V. M. quiere matarme? To no estoy loco sino desesperado de lo que se hace conmigo. El silencio de los ministros de Felipe y de sus inmediatos sucesores, con relacion á unos rumores que han acusado constantemente á este Monarca de una atrocidad abominable hasta para las fieras mas sanguinarias, es un argumento negativo de que aquel Príncipe desgraciado fue víctima de la singular política de su padre: 3ª En el diccionario historico citado arriba, cuyos editores manifiestan tanto juicio é imparcialidad, aunque estrangeros, que impugnan hasta cierto punto algunos hechos en que se fundan acriminaciones sumamente denigrativas contra Felipe, se cita el texto de dos cartas de este Soberano, una al Papa Pio V., su fecha 20 de Enero de 1568 en que le dice: *que desde la mas tierna infancia la fuerza de un carácter perverso habia sofocado en D. Carlos los efectos de su paternal educacion; y la otra con casi igual fecha á la Emperatriz su hermana en que le asegura: no haber nunca descubierto en el Príncipe su hijo ningun delito capital ni vergonzoso, y que lo habia mandado arrestar por su bien y por el del Estado.* ¿ No encierran estas contradiciones un misterio horroroso y alarmante sobre este escandaloso suceso, y mas si se toma en consideracion el caracter disimulado y sombrío de Felipe? 4ª Por último las tradiciones nacionales están de parte no solo de este parricidio, sino del envenenamiento de su esposa Doña Isabel de Valois por pasiones vergonzosas á cuya narracion se resiste la pluma; solo indicaremos que las mismas tradiciones proclaman la inocencia de ambas víctimas. En ellas se funda una pintura que me ha asegurado una persona ilustrada y fidedigna existe en uno de los Reales Palacios, en que bajo la alegoría de la degollacion del Bautista se presenta la tragedia del malogrado D. Carlos, Principe entregado desde su juventud al estudio mas profundo de la Filosofia, que tradujo algunas obras de Aristóteles, y cuya ocupacion lleva consigo la incompatibilidad de la dureza de carácter con que lo calumnian Mariana y su editor en las tablas cronológicas tomo 15, para llevar adelante la apología de Felipe. En ellas se funda una composicion,

28  
pédica del divino Quintana que empieza:

*En los amargos días,  
Que serán luto eterno en la memoria...*

Y en ellas se fundan algunas otras composiciones antiguas de la misma naturaleza que hemos tenido á la vista.

No intentamos dar á estas razones mas valor que el que verdaderamente tienen, que por poco que sea, es el suficiente para hacer vacilar una simple afirmativa del Sr. Sabau y Blanco en el citado Prefacio, y exigir esos documentos de aquel tiempo, que dice se conservan originales; protestando entrar en materia cuando llegue este caso.

(Se concluirá)

## VARIEDADES.

Sátira por el ciudadano A. A.

*¡Con que al fin se ha cumplido tu deseo!  
Por fin, querido Fabio has conseguido  
Por medio del amigo un buen empleo!  
¡Viva siempre ese código sagrado!  
Tu amigo viva, pues, eternamente  
Y el sistema feliz que hemos jurado!  
Gracias á Dios que triunfa solamente  
El mérito hasta aquí desatendido,  
El valor, patriotismo y celo ardiente,  
Muy bien lo tienes, Fabio, merecido.  
Ciertamente la patria te devia  
Ese premio y aun otro mas crecido,  
Desde aquel venturoso y fausto día,  
En que el pacto social fue proclamado  
Por toda esta gloriosa Monarquía,  
Tu voz sus alabanzas ha cantado,  
Y en gritar fuertemente en las funciones  
Ni el P. Catilina te ha igualado.  
¡Qué discretas, qué sábias oraciones  
Al pueblo alborozado has dirigido  
Subido en los terrados y balcones!  
¡Quién pudiera otro tiempo haber creído  
Que guardaba tu pecho el vivo fuego  
Que despues tal incendio ha producido?  
Lo que tú eras entonces se vio luego,  
Y acaso fuera todavia un arcano*

Si conforme gano perdiera RIEGO.

Aun por eso habrá dicho algun villano  
Que fuiste en otro tiempo mas pancista  
Que el autor del Católico Murciano.

Mas al fin, aunque pese á este sofista,  
Ya te ves grandemente acomodado,  
Cobrando á fin de mes la paga lista.

Es regular que clame el agraviado,  
Pero clame si quiere y que rebiente,  
Que al fin en un servil calificado.

Yo, amigo, me hallo mal con esa gente:

Á todo el que ha servido algun empleo  
Durante el desgobierno antecedente,

Te aseguro, que fuera mi deseo  
Que sin mas detencion ni informaciones  
Al instante lo enoviasen á paseo.

Todos sin excepcion son servilones:

¿Como adelantará nuestro sistema  
Entre tanto que manden los bribones?

Esta ha sido y será toda mi tema,  
Y estoy seguramente consumido  
De ver en dar á estos tanta fuma.

Yo, que jamas ninguno he pretendido  
Por estar satisfecho y bien hallado

Con la suerte infeliz que me ha cavido,

Al fin y alcabo me verá obligado,

Por librar al Estado de un idiota,

Á tomar un destino de contado.

Tambien yo soy al uso patriota,

Y puedo presentar como el primero

De importantes servicios una nota.

Tambien fui perseguido por el fiero

Sangriento tribunal, tambien he atado

La cinta de la muerte á mi sombrero.

¿Acaso no es un mérito sobrado

Para obtener al punto algun destino

Aunque fuese importante y delicado?

Mas tú te pones, Fabio, algo mohino,

Y dices que me burlo amargamente

Ponderando lo mismo que abomino.

No te engañas, me burlo ciertamente;

Mas no estoy para burlas, á fé mia,

Ni se como el furor me lo consiente.

Pues ¿quien podrá mirar á sange fria

El patriotismo ardiente y exaltado

De tantos liberales de hoy en dia,

Que al son de ¡Viva el Código sagrado!  
Solo buscan su bien y conveniencia  
Con perjuicio y á costa del Estado?

¿En donde hay sufrimiento ni paciencia  
Para ver de ese enxambre codicioso  
El descaro, ambicion y la insolencia?

Ya es en verdad sobrado vergonzoso  
Seguir con tal silencio tolerando  
Desorden tan fatal y escandaloso,

Conqué se ha renovado el tiempo cuando  
Se tapaban los robos y saqueos  
Con los vivas traidores. á FERNANDO.

Lo mismo claman ahora por empleos:  
A ellos en todo tiempo han dirigido  
Sus tiros unos y otros corifeos.

Por Dios que ya de ver estoy corrido  
Como usurpa esa bárbara canalla  
De patriotas el nombre esclarecido.

Y ya que todo el mundo mira y calla,  
He de ser yó satírico y quixote  
Contra esa patriótica morralla.

No con la pluma, no, con un garrote  
Pretendo refrenar la audacia loca  
De tanto malandrín y monigote.

A furor mi discurso te provoca;  
Lo siento á la verdad, amigo Fabio;  
¿Mas quieres que me cosa yo la boca?

¿Que tolere indolente y selle el labio,  
Al mirar como infaman un sistema  
Tan justo, liberal, benigno y sábio?

¿Que mire indiferente con tal flemma  
El saco y rebatiña del Estado  
Semejante al de casa que se quema?

Antes pienso escribir con sublimado  
Hasta quitar la mascara al semblante  
De tanto pitanchini disfrazado,

De tanto presumido petulante  
De riqueza y honor solo sediento,  
Para cuya ambicion nada es bastante.

Porque si Apolo para tal intento  
Su favor y su influxo me rehusa,  
Mi despecho y furor me dará aliento,  
La misma indignacion será mi musa,